



RESOLUCIÓN Nº 438-SRT-16

Tartagal, 22 de Septiembre de 2016.

VISTO

La nota presentada por las Profs. Beatriz Bonillo y Emiliano Venier en la que solicitan la autorización para realizar el IV Encuentro de Humanidades “Leer y escribir el mundo: narrativas multi y transmediales en contextos interculturales”, los días 13 y 14 de Octubre de 2016, en la Sede Regional Tartagal.

CONSIDERANDO

Que en este IV Encuentro de Humanidades proponen construir un espacio para pensar los nuevos modos de leer y escribir el mundo teniendo presente estas premisas: la convergencia de las tecnologías de la comunicación, la emergencia de nuevas subjetividades (identidades, sensibilidades) que se apropian de los dispositivos de maneras singulares y la particularización de nuevas tipologías textuales en consonancia con la transformación de los soportes tecnológicos.

Que este Encuentro de Humanidades plantea visitar estos espacios de interacción, de creación y de emancipación y movilizar una reflexión que permita la comprensión del presente en nuestro contexto.

Que, a través de esta convocatoria, se propone la realización de dos jornadas de trabajo en las que se desarrollarán actividades tales como: mesas de ponencias, paneles temáticos, conferencias, talleres de producción, y exposición de materiales audiovisuales que recuperen el contexto regional.

Que la realización de este IV Encuentro fue aprobado por el Consejo Asesor de la Sede Regional Tartagal en su sesión del día 01 de septiembre de 2016.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias

**LA VICEDIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL TARTAGAL
RESUELVE**

ARTICULO 1º.- AUTORIZAR la realización del IV Encuentro de Humanidades “Leer y escribir el mundo: narrativas multi y transmediales en contextos interculturales”, los días 13 y 14 de octubre de 2016, en la Sede Regional Tartagal, según el programa propuesto dentro de los siguientes lineamientos:

Objetivos:

- Reflexionar en torno a las formas singulares de leer y narrar en el contexto intercultural de la Sede Regional Tartagal y de las Cs. Sociales y Humanas como forma de inteligibilidad social y cultural.
- Propiciar un espacio de reflexión y debate sobre las distintas problemáticas en el campo de las Humanidades y Ciencias Sociales.
- Favorecer el intercambio de prácticas docentes en las diferentes áreas.
- Promover la participación activa de alumnos y docentes en este tipo de encuentros académicos.

//...



RESOLUCIÓN Nº 438-SRT-16

- Indagar el campo de los estudios literarios relativos a la lectura y los lectores.

Temario:

- Experiencias didácticas: proyectos institucionales, proyectos áulicos relacionados con la estimulación de la lectura y la escritura.
- Proyectos de investigación y reflexiones académicas desarrollados o en curso sobre la lectura y la escritura desde una perspectiva pedagógica.
- Proyectos y prácticas de extensión al medio.
- Prácticas docentes con herramientas tecnológicas.
- Historias de la lectura y los lectores. Enfoques socio-culturales e historiográficos: planteos en torno al tema en tanto prácticas y sujetos socialmente contextualizados.
- Prácticas narrativas artísticas y socioculturales en diversos soportes y plataformas.
- Problema de la divergencia de públicos/lectores, lectores/lectoras, lectores de prensa y lectores de libros.
- Representaciones literarias de la lectura como motivo de experiencia o como práctica cultural, la lectura en la ficción, en el teatro y en la poesía.

Ejes temáticos:

- Las narrativas en el contexto regional como formas de inteligibilidad sociocultural.
- Prácticas de enseñanza e investigación en el área de lectura y escritura.
- Problemáticas y particularidades didácticas y pedagógicas de la Lecto-escritura.
- Las narrativas en las prácticas de comunicación.
- Narrativas artísticas y socioculturales en prácticas de promoción cultural en la región.
- Prácticas de investigación en torno a la lectura de discursos sociales en contextos diversos.

Destinatarios:

- Docentes y egresados de las Carreras de Letras, Comunicación Social, Educador Sanitario y Trayecto de Articulación con la Licenciatura en Ciencias de la Educación.
- Docentes y egresados de los institutos terciarios de carreras afines al área de humanidades.
- Docentes y miembros adherentes a los diversos Proyectos de Investigación.
- Alumnos de las carreras de Humanidades, Comunicación Social y del Nivel Superior Universitario y Terciario.

Metodología y actividades:

El presente encuentro se desarrollará sobre la base de las siguientes modalidades:

- a) Paneles temáticos: se realizarán exposiciones por parte de docentes especialistas en las temáticas articuladoras del evento con el objetivo de abrir horizontes a la reflexión en torno a las dimensiones didácticas, pedagógicas, comunicacionales y políticas de la lectura y la escritura.
- b) Mesas de ponencias: se propiciará la presentación de ponencias individuales y grupales vinculadas con la temática del Encuentro por parte de docentes, graduados y estudiantes abriendo espacios para el debate y la puesta en común de las temáticas propuestas.
- c) Dictado de cursos/talleres: se implementarán, de modo paralelo a las sesiones de ponencias, cursos y talleres a cargo de docentes de la Sede y/o invitados especiales.
- d) Mesa de narrativas (multimediales) de la región: se convocará a productores culturales de la región a los fines que presenten materiales realizados en distintas plataformas.



RESOLUCIÓN Nº 438-SRT-16

e) Mesa de escritores de la región: organizadas en torno a autores locales a los efectos de socializar la producción literaria.

f) Eventos culturales: la actividad académica se complementará con la realización de exposiciones (fotográficas, pictóricas, artesanales y de libros), presentaciones de libros, de producciones musicales y audiovisuales.

Comité Académico:

ÁREA LINGÜÍSTICA: Dra. Marta Torino – Dra. Marta M. de Ontiveros – Lic. Lilian Flores – Prof. Ramón Cabaña – Prof. Graciela Zamar – Prof. Viviana Carrizo – Lic. Melina Chávez – Prof. Walter González – Prof. Marcelo Soria – Prof. Carolina Ovando – Prof. Sara Trigo – Prof. Noelia Ovando.

ÁREA LITERARIA: Dr. Hernán Sosa- Dra. María Marta Luján - Lic. Martha Barboza - Prof. Olinda Lávaque – Prof. Beatriz Bonillo – Lic. Betina Campuzano – Mg. Lucila Lastero – Prof. Gerardo Godoy – Prof. Leila Ovando

ÁREA PEDAGÓGICA: Mg. Adriana Quiroga – Esp. Liliana Guyer - Lic. Teresita Mercado – Lic. Marcela Tejerina – Esp. José Juárez

ÁREA INTERDISCIPLINARIA: Dr. Carlos Pagano – Lic. Isabel Zacca – Prof. Andrés Vaca

COMUNICACIÓN SOCIAL: Mg. Liliana Lizondo – Dr. Alejandro Ruidrejo - Mg. Emiliano Venier – Prof. Lorgia Palomo – Mg. Hugo Morales - Lic. Estela Lizondo - Esp. Clarisa Pleguezuelos – Lic. Romina Romano – Lic. Mariana Ortega – D.G Luján Saenz – Dr. John Palmer – Lic. Florencia Ares- Abog. Delicia Ruiz – Ing. Estela Gómez.

Comité Organizador:

Comisiones Directivas de las Escuelas de Letras y de Comunicación Social de la Sede Regional Tartagal.

Coordinación General:

Emiliano Venier - Liliana Lizondo
María Beatriz Bonillo - Ramón Cabaña

Aranceles:

- Docente expositor: \$400
- Docente asistente: \$200
- Alumnos de la Sede Regional Tartagal: Expositores y Asistentes, sin arancel
- Alumnos de otros establecimientos: Expositor: \$50 y Asistente: \$30

Normas para la presentación de resúmenes y ponencias:

El formato de los resúmenes y las ponencias seguirán las siguientes pautas:

- Hoja A4; Arial 12; interlineado 1,5; márgenes superior, inferior y derecho: 2,5 cm; margen izquierdo: 3 cm.
- Extensión de la ponencia: entre cinco y ocho carillas (notas y bibliografía aparte).
- Extensión del resumen: hasta 200 palabras
- Los resúmenes y las ponencias deberán contener:



RESOLUCIÓN Nº 438-SRT-16

- A) Encabezamiento de las jornadas
- B) Apellido y nombre del/os autor/es.
- C) Título del trabajo
- D) Filiación académica de autor/es
- E) Correo electrónico de autor/es

- Si el ponente es estudiante, su trabajo deberá estar avalado por un profesor.
- En el caso de trabajos en colaboración, cada integrante se inscribirá como expositor. El número de autores por trabajo no deberá exceder de 3 (tres).
- Se leerán las ponencias cuyos autores estén presentes y el tiempo de lectura no deberá exceder los 15 minutos.
- La presentación de trabajos y ponencias: al momento de la acreditación en una copia impresa y también en formato digital (.doc o .docx)

Plazos:

- Para la presentación de resúmenes: Hasta el 03 de Octubre de 2016. Se enviarán Resúmenes y Ficha de inscripción de la siguiente dirección Encuentro Académico de Humanidades UNSA – SRT (<https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSc6FAHZyZbXYlxuiu3q41cRYArXO-HOruDXzb-oGeADa2p-xg/viewform?c=0&w=1>)
- Consultas a: enc.acad.hum@gmail.com

Fecha: 13 y 14 de octubre de 2016.

Lugar de realización: Sede Regional Tartagal - Universidad Nacional de Salta.

ARTICULO 2º.- COMUNICAR a la Prof. Beatriz Bonillo, al Prof. Emiliano Venier, a los profesores organizadores, a la Coordinación de Extensión Universitaria y a quienes corresponda a sus efectos.


Ing. Estela Gomez
Secretaria
Sede Regional Tartagal U.N.Sa.




Lia Martha Barboza
Vicedirectora
Sede Regional Tartagal - U.N.Sa.